

A blurred background image of a business meeting. In the foreground, a person in a dark suit and red tie is pointing their right index finger towards the left. In the background, two other people in business attire are standing and talking.

COMITÉ FUNCIONAL DE NIIF DEL CCPL

NIC 11 *Contratos de Construcción*

Ladersam
Audit & Business Advisory

Expositor: Lister Ramirez García

CONCEPTOS CLAVES

Objetivos

- Establecer el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los contratos de construcción en diferentes periodos contables.
- Establecer la distribución correcta de ingresos y costos de los contratos de construcción de acuerdo a los métodos establecidos por la Norma.

Alcance

- La Norma debe aplicarse en la contabilización de los contratos de construcción, en los estados financieros de los contratistas (NIC 11 p1).

CONCEPTOS CLAVES

Ingresos ordinarios del contrato

Deben contemplar (NIC 11 p11):

- El importe inicial del ingreso acordado en el contrato; y
- Las variaciones en el contrato como resultado de modificaciones, reclamaciones o incentivos, siempre que:
 - sea probable que resulte en un ingreso ordinario; y
 - sean susceptibles de medición fiable.

CONCEPTOS CLAVES

Contrato de construcción,

Contrato negociado para la fabricación de:

- un activo; o
- un conjunto de activos que están:
 - relacionados entre sí; o
 - son interdependientes

en términos de su diseño, tecnología y función o con su destino o utilización (NIC 11 p3).

Nota: en ausencia de un contrato, la NIC 11 no aplica.

CONCEPTOS CLAVES

Contrato de precio fijo,

Contrato de construcción en el que el contratista acuerda un precio fijo o cantidad fija por unidad de producto, y en algunos casos estos precios está sujeto a cláusulas de revisión si aumentan los costos (NIC 11 p3).

Contrato de margen sobre el costo

Contrato en el que se reembolsa al contratista los costos incurridos por el y definidos por contrato, más un porcentaje de esos costos o una cantidad fija (NIC 11 p3).

CONCEPTOS CLAVES

Agrupación y segmentación de los contratos de construcción (NIC 11 p7a10),

Los requisitos contables de la NIC 11, se aplican generalmente por separado para cada contrato de construcción, sin embargo en ciertas circunstancias con el fin de reflejar la esencia económica de la operación, es necesario juntar un grupo de contratos. Algunas circunstancias se describen a continuación:

- **Cuando un contrato cubre varios activos (NIC 11 p8)**, la construcción de cada uno de ellos debe tratarse por separado, cuando:
 - a) Propuesta económica diferente por cada activo.
 - b) Cada activo ha estado sujeto a negociación separado, y
 - c) Pueden identificarse los ingresos y costos de cada activo.

Ejemplo: Tren eléctrico incluye escaleras o ascensores.

CONCEPTOS CLAVES

Agrupación y segmentación de los contratos de construcción (NIC 11 p7a10),

- **Un grupo de contratos con uno o mas clientes(NIC 11 p9)**, debe ser tratado como un único contrato de construcción, cuando:
 - a) Contratos en un solo paquete.
 - b) Contratos íntimamente relacionados, y
 - c) Los contratos se ejecutan simultáneamente.

Ejemplo: Puente y techo estructural

CONCEPTOS CLAVES

Agrupación y segmentación de los contratos de construcción (NIC 11 p7a10),

- **Contrato de construcción de un activo adicional (NIC 11 p10)**, debe ser tratado como un contrato por separado, cuando:
 - a) Activo difiere significativamente en diseño, tecnología o función del activo, indicado en el contrato original, y
 - b) Precio adicional

Ejemplo: Edificio principal y un Helipuerto sería el activo adicional.

CONCEPTOS CLAVES

Ingresos ordinarios del contrato

Deben contemplar (NIC 11 p11):

- El importe inicial del ingreso acordado en el contrato; y
- Las variaciones en el contrato como resultado de modificaciones, reclamaciones o incentivos, siempre que:
 - sea probable que resulte en un ingreso ordinario; y
 - sean susceptibles de medición fiable.

CONCEPTOS CLAVES

Ingresos ordinarios del contrato

Modificación



- Instrucción del cliente para cambiar el alcance del trabajo.
- Puede aumentar o disminuir los ingresos ordinarios del contrato.

Reclamación



- Reembolso de costos no incluidos en el precio del contrato.

CONCEPTOS CLAVES

Ingresos ordinarios del contrato

Incentivos



- Montos adicionales reconocidos al contratista cuando cumpla o sobrepase niveles de ejecución del contrato.

CONCEPTOS CLAVES

Costos del contrato

Los costos del contrato deben de comprender (NIC 11 p16):

- Costos que se relacionan directamente con el contrato específico;
- Costos relacionados con la actividad de contratación y pueden ser imputados a cada contrato específico; y
- Otros costos que se puedan cargar al cliente bajo los términos pactados en el contrato.

CONCEPTOS CLAVES

Costos del contrato

Costos relacionados al contrato.



- Mano de obra, costos de materiales y depreciación de activos usados para la construcción.
- Costos de diseño, asistencia técnica y alquiler.

Costos relacionados a la actividad de contratación



- Seguros
- Costos indirectos de construcción.

CONCEPTOS CLAVES

Costos del contrato

Otros costos
(NIC 11 p19)



- Costos generales de administración de la planta
- Costos de desarrollo.

Estos costos pueden reducirse por cualquier ingreso ocasional que no está incluido en el contrato como por ejemplo, el ingreso por la venta de materiales sobrantes y la disposición de la maquinaria y equipo al final del contrato

CONCEPTOS CLAVES

Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos del contrato

Si el resultado de un contrato puede ser estimado, los ingresos y los costos asociados deben ser reconocidos en resultados como tales, con referencia al estado de terminación. Toda pérdida esperada debe de reconocerse inmediatamente en resultados del periodo (NIC 11 p22/p36).

En el caso de **contrato a precio fijo**, el resultado puede ser medido confiablemente cuando se den las siguientes condiciones: (NIC 11 p23).

- Se puede medir razonablemente los ingresos ordinarios totales del contrato.
- La entidad obtendrá beneficios económicos del contrato.
- Los costos que faltan para la terminación del contrato, como el grado de avance a la fecha del balance pueden ser medidos confiablemente.
- Los costos atribuidos al contrato pueden ser identificados y medidos confiablemente de forma que los costos reales pueden ser comparados con las estimaciones.

CONCEPTOS CLAVES

Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos del contrato

En el caso de contrato de margen sobre el costo, el resultado puede ser medido confiablemente cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: (NIC 11 p24).

- La entidad obtendrá beneficios económicos del contrato.
- Los costos atribuidos al contrato pueden ser identificados y medidos confiablemente.

CONCEPTOS CLAVES

Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos del contrato

Cuando el resultado de un contrato de construcción NO pueda ser estimado con suficiente fiabilidad (NIC 11 p32):

- los ingresos ordinarios deben ser reconocidos en el estado de resultados en la medida que sea probable recuperar los costos incurridos por el contrato;
y
- los costos del contrato deben de reconocerse como gasto en el periodo en que se incurre.

CONCEPTOS CLAVES

Reconocimiento de pérdidas estimadas

Cuando existe la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos ordinarios, las pérdidas esperadas deben de reconocerse inmediatamente como tales en el resultado del período (NIC 11 p.36).

CONCEPTOS CLAVES

Metodología

- Se realizan los cálculos contrato por contrato. No se compensa un contrato con beneficios con otro contrato con pérdidas.
- Los pasos son:
 - a) Calcular el total de la utilidad esperada.
 - b) Calcular el grado de avance (métodos aceptables son: base de ingresos; y base de los costos – La NIC 11 no especifica un método en particular).
 - c) Calcular los ingresos y costos por el año.

ANTECEDENTES

Antecedentes - Vigencia

- La NIC 11 (modificada en 1993 y con actualizaciones posteriores), con vigencia internacional, tiene vigencia desde el 1 de enero de 1995.
- La NIC 11 (modificada en 1993), vigente en el Perú desde el 1 de enero de 1996, fue aprobada mediante Resolución del CNC No.007-96-EF/93.01.
- La CINIIF15 “Acuerdos para la construcción de inmuebles” (emitida en julio del 2008) vigente en el Perú desde enero de 2011

REVELACIONES

La norma requiere revelar

- El importe de los ingresos ordinarios reconocidos en el período,
- Los métodos utilizados para determinar el ingreso ordinario y
- Los métodos usados para determinar el grado de avance del contrato.
- Para el caso de contratos en curso en la fecha de cierre:
 - la cantidad acumulada de costos incurridos y de ganancias incurridas,
 - monto de anticipos recibidos y
 - retenciones en los pagos.
- Una empresa debe informar en los estados financieros, sobre;
 - Las cuentas por cobrar a clientes por los contratos de construcción en vigencia;
 - Las cuentas por pagar a clientes por los mismos contratos.

CASOS PRÁCTICOS

CASO 1 – Tratamiento de contratos

Un constructor está negociando dos contratos con un único cliente quien tiene la potestad de aceptarlos o rechazarlos. El primer contrato será por el diseño de una planta química y el segundo contrato será para la construcción de la planta.

Se ha planificado que el margen de utilidad por el diseño del contrato de la planta química será de 20% y el margen de utilidad por la construcción de la planta será de 10%.

¿Cuál debe de ser el tratamiento de estos contratos?

CASOS PRÁCTICOS

CASO 1 – Tratamiento de contratos

Solución:

Los dos contratos deben ser considerados como uno sólo y deberán ser negociados por el constructor como un solo paquete. Esto es debido a que ambos contratos son relacionados y son una sola secuencia de un trabajo de construcción. (NIC 11 inciso a del P9)

CASOS PRÁCTICOS

CASO 2 – Método de porcentaje

La Compañía “A” firma un contrato con la Compañía “B”, para la construcción de una planta de electricidad. El costo de la construcción de la planta fue estimado en US\$1,500,000 mientras que el total de ingresos ordinarios por la construcción fue estimado en US\$2.000,000.

La Compañía A culminará la construcción de la planta dentro de 3 años. Al final del primer año, la Compañía A ha incurrido en costos por un total de US\$600,000 el cual será cancelado durante los primeros días del año 2 de acuerdo a los términos del contrato.

¿Cuánto ingreso deberá de reconocerse al final del primer año?

CASOS PRÁCTICOS

CASO 2 – Método de porcentaje

Solución:

La Compañía A deberá de determinar la proporción de costos incurrida al final del año 1:

$$\text{US\$600,000} / \text{US\$1,500,000} = 40\% \quad \text{Año 1}$$

$$\text{Por lo tanto: } \text{US\$2,000,000} \times 40\% = \text{US\$800,000}$$

Monto que la Compañía “A” deberá de reconocer como ingresos.(NIC 11 p25 y 26)

CASOS PRÁCTICOS

CASO 3 – Reconocimiento de un pérdida.

La Compañía A está construyendo un inmueble para la Compañía X, el cual tiene un período estimado de construcción de 3 años. A la fecha, la construcción se encuentra en el segundo año.

La Gerencia de la Compañía había estimado y reconocido una utilidad de US\$200,000 en el primer año. Ahora la Gerencia estima que el contrato incurrirá en una pérdida de US\$300,000.

La Gerencia ha propuesto que la pérdida sea reconocida en el segundo año, pero tiene dudas sobre como tratar la utilidad del primer año.

CASOS PRÁCTICOS

CASO 3 – Reconocimiento de un pérdida.

Solución:

La Compañía A deberá de reconocer la pérdida del período por el año 2 por un monto de US\$500,000. Lo que representa la reversión del ingreso de US\$200,000 y el registro de la pérdida por el año 2 de US\$300,000.

(NIC 11 p36)

CASOS PRÁCTICOS

CASO 4 – Reconocimiento de ingresos, costos y beneficios.

Un constructor ha estimado que sus ingresos por el proyecto serán de US\$11.5 millones. Los estimados iniciales del costo fueron de US\$7.5 Millones y se espera que la construcción se concluya en 4 años.

Durante el segundo año de construcción, se estimó que el total de costos se incrementaría a US\$8 Millones. Del total de US\$500 Mil en que se incrementará el costo, US\$300 Mil se incurrirán en el año 3 y US\$200 Mil en el año 4.

CASOS PRÁCTICOS

CASO 4 – Reconocimiento de ingresos, costos y beneficios.

El contratista estima lo siguiente:

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
	US\$	US\$	US\$	US\$
Total ingresos	11,500	11,500	11,500	11,500
Costo del periodo	3,000	4,500	6,675	8,000
Costos por completar	4,500	3,500	1,325	0
Total costos	7,500	8,000	8,000	8,000
Utilidad estimada	4,000	3,500	3,500	3,500
Porcentaje	40%	56%	83%	100%

¿Cuánto debe de ser el monto de ingresos, costos y beneficios reconocidos cada año?

CASOS PRÁCTICOS

CASO 4 – Reconocimiento de ingresos, costos y beneficios.

Solución:

		En la Fecha US\$	Año anterior US\$	En el periodo US\$	Margen %
Año 1					
Ingreso	11,500 x 40%	4,600		4,600	
Costo	7,500x40%	3,000		3,000	
Utilidad		1,600		1,600	35%
Año 2					
Ingreso	11,500 x 56%	6,469	4,600	1,869	
Costo	8,000x56%	4,500	3,000	1,500	
Utilidad		1,969	1,600	369	20%

CASOS PRÁCTICOS

CASO 4 – Reconocimiento de ingresos, costos y beneficios. Solución: (NIC 11 p36)

		En la Fecha US\$	Año anterior US\$	En el periodo US\$	Margen %
Año 3					
Ingreso	11,500 x 83%	9,595	6,469	3,127	
Costo	8,000x83%	6,675	4,500	2,175	
Utilidad		2,920	1,969	952	30%
Año 4					
Ingreso		11,500	9,595	1,905	
Costo		8,000	6,675	1,325	
Utilidad		3,500	2,920	580	30%

CASOS PRÁCTICOS

CASO 5

Un contratista ha conseguido un contrato para la construcción de un puente en el río Huallaga (cruce de Tarapoto a Sauce). El costo pactado inicialmente es de 1,500,000. El margen establecido en el contrato es de 25% y tiene una duración del contrato de 3 años.

49 MARGENES DIFERIDOS

Anexo		2010079501		
Ingresos facturados				
30/11/2008	Factura 001-245	Primera liquidación de acuerdo a contrato CONT2009	200,000	
31/12/2008	Factura 001-246	Segunda liquidación de acuerdo a contrato CONT2009	200,000	
			<u>400,000</u>	
Costos incurridos (2)				
Proveedores				
01/11/2008	Proveedor 1	Materiales 1	100,000	
15/11/2008	Proveedor 2	Materiales 2	100,000	
15/12/2008	Proveedor 3	Materiales 3	100,000	
30/12/2008	Proveedor 4	Materiales 4	100,000	
			<u>400,000</u>	
Personal				
30/11/2008	Planilla 1		50,000	
31/12/2008	Planilla 2		50,000	
			<u>100,000</u>	
			<u>500,000</u>	
Saldo anexo		2010079501	<u>100,000</u>	(1)

Registro contable

Registro contable	Año 1	
	Debe	(Haber)
Cuentas por cobrar		166,667
Costos en avance de obra	500,000	
Ingresos por avance de obra		(666,667)

Resultados con NIC 11

	Año 1
Ingreso por ejecución de obras	666,667
Costos de ejecución de obras	(500,000)
Beneficio bruto realizado	<u>166,667</u>

En balance general

Margen de obra	166,667
Costos por facturar	<u>100,000</u>
	<u>266,667</u>

Diferencia temporaria

	Bases	
	Contable	Tributaria
49 Obras en curso (saldo deudor)	100,000	100,000
Margen de obra (saldo acreedor)	-	(166,667)

Papeles de trabajo

Costos incurridos acumulados	500,000 (a)
Costos estimados para la terminación	1,000,000 (b)
Total de costos	1,500,000 (a+b)
% de consumo de costos	33.33% (a) / (a + b) = (d)
Valor del contrato (ingresos totales)	2,000,000 (e)
Reconocimiento de ingresos	666,667 (d x e)

Los costos incurridos que se relacionan con actividades futuras del contrato deben

- (1) registrarse como activos, considerados como obra en curso bajo el contrato.
- (2) Se excluyen los costos que se relacionen con la actividad futura derivada del contrato: costos de materiales que se hayan entregado en la obra o se hayan dejado en sus proximidades para ser usados en la misma, que sin embargo no se han usado en la ejecución

CASOS PRÁCTICOS

CASO 5

49 MARGENES DE OBRA

Anexo		2010079501	
Ingresos facturados			
30/11/2008	Factura 001-245	Primera liquidación de acuerdo a contrato CONT2009	200,000
31/12/2008	Factura 001-246	Segunda liquidación de acuerdo a contrato CONT2009	200,000
30/11/2009	Factura 001-247	Tercera liquidación de acuerdo a contrato CONT2009	350,000
31/12/2009	Factura 001-248	Cuarta liquidación de acuerdo a contrato CONT2009	350,000
			<u>1,100,000</u>
Costos incurridos			
Proveedores			
01/11/2008	Proveedor 1	Materiales 1	100,000
15/11/2008	Proveedor 2	Materiales 2	100,000
15/12/2008	Proveedor 3	Materiales 3	100,000
30/12/2008	Proveedor 4	Materiales 4	100,000
01/11/2009	Proveedor 1	Materiales 1	150,000
15/11/2009	Proveedor 2	Materiales 2	150,000
15/12/2009	Proveedor 3	Materiales 3	150,000
30/12/2009	Proveedor 4	Materiales 4	150,000
			<u>1,000,000</u>
Personal			
30/11/2008	Planilla 1		50,000
31/12/2008	Planilla 2		50,000
30/11/2009	Planilla 1		50,000
31/12/2009	Planilla 2		50,000
			<u>200,000</u>
			<u>1,200,000</u>
Saldo anexo		2010079501	
			<u>100,000</u>

Registro contable	Año 1	Año 2
	Debe	Debe
	(Haber)	(Haber)
Cuentas por cobrar	166,667	233,333
Costos en avance de obra	500,000	700,000
Ingresos por avance de obra	(666,667)	(933,333)
Resultados con NIC 11		
	Año 1	Año 2
Ingreso por ejecución de obras	666,667	933,333
Costos de ejecución de obras	(500,000)	(700,000)
Beneficio bruto realizado	<u>166,667</u>	<u>233,333</u>
En balance general		
Margen de obra		400,000
Costos por facturar		<u>100,000</u>
		<u>500,000</u>
Diferencia temporaria		
	Bases	
	Contable	Tributaria
49 Obras en curso (saldo deudor)	100,000	100,000
Margen de obra (saldo acreedor)	-	400,000

Papeles de trabajo

Costos incurridos acumulados	1,200,000 (a)
Costos estimados para la terminación	300,000 (b)
Total de costos	1,500,000 (a+b)
% de consumo de costos	80.00% (a) / (a +b) = (d)
Valor del contrato (ingresos totales)	2,000,000 (e)
Reconocimiento de ingresos	1,600,000 (d x e)

CASOS PRÁCTICOS

CASO 5

49 MARGENES DE OBRA

Anexo		2010079501	
Ingresos facturados			
30/11/2008	Factura 001-245	Primera liquidación de acuerdo a contrato CONT2009	200,000
31/12/2008	Factura 001-246	Segunda liquidación de acuerdo a contrato CONT2009	200,000
30/11/2009	Factura 001-247	Tercera liquidación de acuerdo a contrato CONT2009	350,000
31/12/2009	Factura 001-248	Cuarta liquidación de acuerdo a contrato CONT2009	350,000
30/11/2010	Factura 001-249	Quinta liquidación de acuerdo a contrato CONT2009	450,000
31/12/2010	Factura 001-250	Sexta liquidación de acuerdo a contrato CONT2009	450,000
			<u>2,000,000</u>
Costos incurridos			
Proveedores			
01/11/2008	Proveedor 1	Materiales 1	100,000
15/11/2008	Proveedor 2	Materiales 2	100,000
15/12/2008	Proveedor 3	Materiales 3	100,000
30/12/2008	Proveedor 4	Materiales 4	100,000
01/11/2009	Proveedor 1	Materiales 1	150,000
15/11/2009	Proveedor 2	Materiales 2	150,000
15/12/2009	Proveedor 3	Materiales 3	150,000
30/12/2009	Proveedor 4	Materiales 4	150,000
15/12/2010	Proveedor 3	Materiales 3	100,000
30/12/2010	Proveedor 4	Materiales 4	100,000
			<u>1,200,000</u>
Personal			
30/11/2008	Planilla 1		50,000
31/12/2008	Planilla 2		50,000
30/11/2009	Planilla 1		50,000
31/12/2009	Planilla 2		50,000
30/11/2010	Planilla 2		50,000
31/12/2010	Planilla 2		50,000
			<u>300,000</u>
			<u>1,500,000</u>
Saldo anexo	2010079501		<u>(500,000)</u>

Registro contable

	Año 1	Año 2	Año 3
	Debe	Debe	Debe
	(Haber)	(Haber)	(Haber)
Cuentas por cobrar	166,667	233,333	100,000
Costos en avance de obra	500,000	700,000	300,000
Ingresos por avance de obra	(666,667)	(933,333)	(400,000)

Resultados con NIC 11

	Año 1	Año 2	Año 2
Ingreso por ejecución de obras	666,667	933,333	400,000
Costos de ejecución de obras	(500,000)	(700,000)	(300,000)
Beneficio bruto realizado	<u>166,667</u>	<u>233,333</u>	<u>100,000</u>

En balance general

Margen de obra			500,000
Costos por facturar			<u>(500,000)</u>
			<u>0</u>

Diferencia temporaria

	Bases	
	Contable	Tributaria
49 Obras en curso (saldo acreedor)	(500,000)	(500,000)
Margen de obra (saldo acreedor)	500,000	500,000

Papeles de trabajo

Costos incurridos acumulados	1,500,000 (a)
Costos estimados para la terminación	0 (b)
Total de costos	1,500,000 (a+b)
% de consumo de costos	100.00% (a) / (a + b) = (d)
Valor del contrato (ingresos totales)	2,000,000 (e)
Reconocimiento de ingresos	2,000,000 (d x e)

Gracias





Lister Ramirez Garcia
Socio

lr Ramirez@ladersam.com

(511) 202 6100 / 999587479

Ca. Los Gavilanes 159 – San Isidro, Lima – Perú



NIIF 15 Ingresos prov. de Contratos con Clientes

[Casos Prácticos]

Paso 3

Determinación del precio de la transacción

Caso 3:

- Multitienda Ltda. ha vendido 5,000 bienes a un valor de \$ 30 c/u a uno de sus clientes principales, firmando en el acuerdo una cláusula para la devolución de los bienes, si es que este no los usa durante los 15 días posteriores a la venta.
- Históricamente un 5% de los bienes vendidos, en contratos similares con otros clientes (en situaciones similares), normalmente es devuelto en dicho plazo.
- El costo de los bienes es de \$ 23 c/u.



NIIF 15 Ingresos prov. de Contratos con Clientes

[Casos Prácticos]

Paso 3

Determinación del precio de la transacción

Caso 4:

- Multitienda Ltda. ha firmado un contrato con uno de sus distribuidores para ofrecerle un descuento equivalente al 30% del valor del producto que desee comprar, si al año ha realizado una compra acumulado ascendente a más de 100,000 unidades de dicho producto.
- El valor del producto en cuestión es de \$ 25. El costo es de \$ 18 c/u.
- Al cierre de primer trimestre se ha adquirido únicamente 10 mil unidades, motivo por el cual, a dicha fiesta, no se estima que logre superar el importe mínimo para el descuento.
- Al cierre del segundo trimestre, producto de una inyección de capital en efectivo, el distribuidor adquiere 60 mil unidades adicionales. Con lo cual, la expectativa de comprar las 100 mil unidades cambia a dicha fecha.



NIIF 15 Ingresos prov. de Contratos con Clientes

[Casos Prácticos]

Paso 3

Determinación del precio de la transacción

Caso 6:

- La Constructora Salero S.A. ha sido contratada para elaborar un bunker militar en el espacio autorizado por las fuerzas armadas.
- El precio del contrato asciende a \$ 60,000,000, objeto de una tarifa variable, de acuerdo al detalle establecido en los anexos.
- Asimismo, si al finalizar la construcción, el bien cumple con todos los criterios de funcionalidad al más alto nivel (para lo que se realizará una inspección de calidad), la constructora tendrá derecho a un incentivo de \$ 300,000.

	Condiciones	Cobrar (pagar)	Prob.
1	50 – 36 < Plazo	500,000	10%
2	35 – 21 < Plazo	300,000	20%
3	20 – 5 < Plazo	100,000	30%
4	20 – 5 > Plazo	(100,000)	15%
5	35 – 21 > Plazo	(300,000)	10%
6	50 – 36 > Plazo	(500,000)	5%



NIIF 15 Ingresos prov. de Contratos con Clientes

[Criterios de medición]

Paso 3

Determinación del precio de la transacción

Limitaciones a las estimaciones:

Las variaciones al precio se incluirán solo si es Altamente Probable, lo cual no ocurrirá si:

- Susceptible a factores fuera del control de la empresa
- La incertidumbre es a LP
- Experiencia (o valor predictivo) limitada en contratos similares.
- Amplia gama de reducciones de precios o habitualidad en cambio de condiciones de pago.

Consideraciones Clave:

Monto mínimo no reversible

Revaluar la estimación (c/fecha presentación)

Medir el resultado más probable o el valor esperado